Primeramente la Real que da principio
a este quaderno sera el navio y Gran Veneciano
de los tercios Reales y de la Ciudad
que es el dho que la dha quadra a de hacer
sera navio grande y de buen porte de los que fletan de
Castilla la mayor en todo parage no
se aligeran de este dho y estorbo lo podra auer
las mercadurias que ha de traer de
el dho lugar de Sevilla que son generos y lenceria
a Lepe y de margenes de Droguetes y algun
Cordovan poco mas o menos de peso la segunda letra
Primeramente se requerira mas ganes q que
se tenga necesidad de algun refuerco en el viz
reparo al remedio que se tubiera a precios mas acc
modados que dentro en Cadiz mayor seguridad
Primeramente digo que para poder hacer fundamto
de los navios no tendran a este puerto navios
Ingleses Olandeses ni Franceses cargados
de Bacallao sardina y otros generos de la
pesca para dar fin que la dha quadra del dho Don
Juan Imperial lleve referida encargar
todas las demas Carrillas que se cargan
en este puerto a lo dicho que la dha quadra
navios grandes cargados de generos de mer
caduria y con poca agua de la dha flete
sino fuere en bello Cadiz de la sardina
Bahia que de sus tierras sacan buscando
puertos donde tengan mejor despacho
Primeramente ha de proceder todos los dhos
navios de ser de auer venido de Berberia
a cargar en la Ciudad de Malaga y
en Cadiz Sanlucar y su villa de Puerto
de Santa para cabos generos mercaduria para

L